

EL MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM 450

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestral; semestral 36 rs.; año 72 rs. LIBRANZAS ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 35 rs. trimestral.—Anuncios, y comunicados ó precios convencionales. Pago anticipado.

MIERCO ES 21 MAYO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Rédaccion y Administración de EL MUNICIPIO. Lloja de Cullerco, 4 duplicado, esquina á la calle Mayor. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse á director y administrador D. Manuel Santandreu

AÑO III

ALICANTE 21 DE MAYO 1873.

Retiramos nuestro artículo do fondo, para dar cabida á la siguiente carta que publica nuestro apreciable colega *La Igualdad*.

Dice así:

«UNA CARTA

DE FÉLIX PYAT

A continuación publicamos la carta que, destinada á las columnas de nuestro periódico, nos dirige Félix Pyat, el célebre caudillo de la *Commune* de París, encarnacion de los sentimientos populares, valiente defensor de los derechos del ciudadano, y precursor del movimiento social que, iniciado en Francia, ha de extenderse en el porvenir á todas las naciones, realizándose por este medio la fraternidad universal.

Los saludables consejos que tan notable documento contiene, las bellas imágenes que encierra, unidos á los nuevos e ingeniosos pensamientos en que abunda, harán que nuestros lectores, más ó menos conformes con la doctrina que en él se desarrolla, aprecien con justa causa, tanto la delicadeza del lenguaje como la profundidad en el discurso y el noble interés del pensamiento de quien, nacido para defender la causa popular, viene sufriendo por su consecuencia y rectitud amarguras y persecuciones, sin que desmaye su espíritu entre las calamidades que le rodean.

Nosotros, con especial placer, damos cabida á tan importante documento, pues siempre hemos acogido con satisfacción cuanto ha podido redundar en beneficio del pueblo.

A LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES.

HERMANOS:

Viva Febrero!... Viva Enero!.. El 18 de Marzo os saludá.

Enero derroca á los reyes. Febrero crea las repúblicas. Enero y febrero se siguen en el calendario de la revolución del mismo modo que en el sol. La historia dice: «No hay República posible sin régicidio». La tiranía no se mata á si misma, hay que matarla. La libertad no la da nadie, es imprescindible tomársela y conservárla por el hierro. Espada ó flecha, lanza ó bala. Las armas del derecho cambian á medida de las edades; pero el derecho, el derecho de Hammon lo mismo que el de Robespierre, el derecho natural y eterno de legitimidad defensa, ese es inmutable. El santo rey David fue un asesino. Juzgad cómo serán los demás. Todos mas homicidas, que suicidas.

¡Ay! El trono obliga. La monarquía es opresión; la República es luz, es libertad; una mata á otra. Es una ley de la ciencia política; dura ley, pero ley en fin; ley verdadera como la de Euclides, vieja como el mundo, ley demostrada por los hechos de todos los tiempos, antiguos y modernos. Atenas mató á Hiparco, Suiza á Gessler, Inglaterra á Carlos, Francia á Luis, Méjico á Maximiliano.

Advertido de esta regla, Amadeo ha sido una excepción. Ha hecho su maleta. Ha partido á tiempo, abdicando de mejor grado que Luis Felipe, mas completamente que Carlos V; abdicando espontáneamente para sí y para los suyos. Le felicitamos por ello. Zorrilla lo había traído, Zorrilla lo despidió. ¡Buen viaje! Así ha claudicado la ley y os ha evitado los gastos de la justicia. Con el rey habéis suprimido el verdugo. Ahora guardaos contra los pretendientes.

No consiste todo en hacer repúblicas; es preciso consolidarlas. Se las forma á pesar

de los reyes, se las consolida á pesar de los principios. Es también una ley de la misma ciencia, ley verdadera como la anterior, y probada por todos los hechos pasados y presentes. No es posible República sin pretendientes... enemigos todíos de su país, y atacándolo con desesperación á mano armada, aun en las flas del extranjero. Los Pisis-tratos de Ateneas murieron en Maratón con los persas; los Tarquinios asediaron a Roma con Poisen; los Estuardos combatieron á Inglaterra con los ejércitos de Luis XIV, y los Borbones invadieron la Francia con los aliados.

Cuidado con vuestros Borbones. Habeis dejado sufrir á los sacerdotes, no dejéis entrar á los carlistas. Menos en lo que á Enero se refiere, os parecés á nosotros; todos nos es común; Febrero, República y pretendientes. Teneis tres como nosotros. ¡Muchó cuidado! Habeis como nosotros, mas que nosotros, agotado la monarquía en todas sus formas y aun en ambos sexos; hereditaria y electiva de varón y Lembra; pero aun no estais libres de ella, como nosotros tampoco. Vuestro derecho de revolución ó de evolución, según Castelar, es legítimo, si; pero co bajón, y tanto mas, cuanto mas débil sea. No estais dispensados de ser fuertes. El derecho no puede nunca pasarse sin la fuerza. La maza es aun necesaria contra la cabeza de la hidra. La fuerza real tiene muchas cabezas, rivales para la corona, unidas contra el derecho. No contais con sus discordias para anular sus pretensiones. Un lobo á ojo no se muere. El mas principie representa á los demás. El peligro ahora es para vosotros. La monarquía no perdona á la República. Ella no abla la pena de muerte.

Habiamos por experiencia. La lección nos cuesta demasiado cara para perderla, y os queremos demasiado para no ofrecerosla con nuestro saludo; teneis menos necesidad de vuestras reclamaciones que de nuestras jempies. Hé aquí tres, en lugar de un, que forman también su ley: 93, 48 y 71. Toda República que retrocede cae tenida de sangre republicana. Toda R-pública que salva á sus enemigos mata sus amigos y restaura el trono. Añadimos que no hay restauraciones ni plebiscitos. Teneis sobre nosotros la ventaja de triple ensayo. ¡Aprovechad es ésta que pueblo adversario vale por dos.

Vais á elegir unas Constituyentes. Tened á la República sin republicanos, á la República conservadora, á la República de realistas, y aun á la radical. No os parezcais demasiado á nosotros. No vayáis a tener un Versalles contra vuestro Madrid: sobre todo no dejéis llegar á él a los pretendientes, ciudadanos ó príncipes, bajo ninguna forma, astucia ni fuerza, arma ó voto, elegidos ó bandados, ladrones de tronos ó de camino real. Acabádos de Bonaparte y D. Alfonso, diputado. Gerrad las puertas. No admittáis al lobo en el estable, ni aun bajo el disfraz de pastor y ansiéntale de él á todas las rapas, sus cómplices, generales, magistrados y funcionarios realistas. No imiteis nuestras faltas, nuestras debilidades de Febrero y nuestras clemencias de Marzo. Si entran con armas, es la guerra civil; con el voto, el gobierno de combate, el golpe de Estado patente ó latente, el voto continuo de Versalles. En un largo duelo de los principios y de sus complices solo es nuestra la sangre que corre. Tened piedad de la guerra. Los principios no exponen nada. Si ganan, para ellos el trono; si pierden, es el destierro.... y el oro para conspirar. Mostradles otro tercero término. El peligro de su vida es la salvación de la vuestra. Escoged entre la comisión de indulto y la energía de Juárez; entre el foso de Querétaro y la explanada de Sator.

Después de las asambleas, tenead á los presidentes.

Sí, tenead cuidado con los salvadores que lo pierden todo, monarquía y R-pública, y que no salvan nada más que su causa. ¡Ved nuestro hombrécillo! Que buen partido le haceis al salvarlo verdaderamente todo, además de la República, á la Francia ayudandola á levantarse, devolviéndola sus aliados naturales, estrechando los lazos que une su pueblo al nuestro, raza, lengua, costumbres, tradiciones, aspiraciones; todos los in-

tereses de la revolución; de acabar con todos los atributos de la reacción, ejército permanente, clero romano y centralización. Los nombres indican las cosas. La vida en el centro es la muerte en el círculo; el clero no puede servir á dos amos á la vez, á España y á Roma. El ejército permanente peor todavía; no puede tener dos hogares, la casa y el cuartel. Libertad y servicio son contradictorios; ciudadano y soldado, inconciliables; ejército permanente y República, incompatible. Si, pues, vuestra República es federal, marcial y civil, si os reunís así á todos en su fuerza y su vida, estar seguros que será reconocida de bien ó mal grado; que tendrá hasta una influencia decisiva en la vuestra. Ella precipitará la salida de la crisis; activará el fin del duelo; obligará á los valientes de Versalles á su partido definitivo, resolución ó disolución.

Entonces si, como lo esperamos, el resultado es feliz; si salimos del callejón por el buen camino; si la República triunfa en Francia como en España, entonces victoria en todas partes. Italia y Portugal seguirán. Toda la raza latina, cien millones de republicanos. La Europa no será cosa de pobres reyes! ¡Todos á petir limosna! Y no es una ilusión. Contenemos: Francia, 33 millones; Iberia, 20 millones; Italia, 24 millones. La Suiza y todo el grupo de pequeños estados liberales; Holanda, Bélgica, etc., otros tantos; más de cien millones de hombres libres! ¡Qué masal! Lo arrastrará todo. De ahí, la confederación latina; trayendo consigo los Estados Unidos de Europa, aliados de los de América, el mundo republicano.

La Santa Alianza, imposible; aunque la América fuera neutral. Veamos la fuerza de los reyes:

La Inglaterra aparte y mixta, quedan las dos grandes potencias monárquicas, Rusia y Prusia; pero monárquicas en diversos grados; más de cien millones de súbditos, es verdad, pero con republicanos en todas partes. Aunque la eclesiática Inglaterra intentara reunir á los reyes, tiene su Irlanda, como la Rusia la Polonia y la Alemania la Hungría. Los reyes no tendrán fuerza suficiente contra los pueblos.

Reuniendo y renovando todo, la República lo gana todo. No habrá, pues, mas, si queremos, que una gran potencia europea, una República, amiga de otra gran potencia americana, otra República; en una palabra, la República universal.

Entonces, ni pequeños ni grandes monárquicos, ni regicidio ni plebiscito, ni mas guerra civil ni extranjera, ni conquista ni robo; paz y trabajo, producto y parte, derecho para todos y cada uno en su casa. El Mediterráneo para los latinos y el Báltico para los sajones. El exacto equilibrio del Norte y del Mediodía. Fracasa para la ambición y la voracidad pública ó privada. Gibraltar para España, Malta para Italia, y Mitz para Francia; la tierra para todos y el producto para el productor; la República universal democrática y social; el individuo libre en la familia; la familia libre en el municipio; el municipio libre en el estado; el estado libre en la nación; la nación libre en la humanidad.

Hermanos, ¿queremos morir ante este porvenir? Responded.

¡No estamos! llamanos á figurar mas que en la historia! Dábemos guiar á los demás á la tierra prometida y haremos de pararrayos con el sol! ¿Desaparece jamás nosotros como los judíos después de haber dado el Evangelio al mundo? Estamos agotados como los orientales! Pertenecemos ya al dominio de la historia, como el Egipto, Siria y Grecia; todos esos pueblos muertos que han precedido, descubierto e iniciado á la Italia, la España y la Francia alrededor del lago mágico del cual ha nacido la civilización en los bordes sagrados de nuestro Mediterráneo, de donde salió aquel grito: *Home sum*; donde los mas altos tipos, Homero y Moisés, Sócrates y Jesús, se han reconocido, confundido en ese gran dios *Pan* y han formado cada uno su letra en esta sublime palabra: *Humanidad!* Dábemos ser poseedores de nuestro patrimonio, ex-ropiados de nuestro cielo, de nuestro mar, de nuestro suelo, de nuestra vida, de todos nuestros

bienes naturales y adquiridos, y esto por advenedizos que son nuestros discípulos y que pretenden ser nuestros maestros? ¿Es esto justo?

No, no moriremos. Y sin embargo la cuestión es de vida ó de muerte. Todo pueblo que no pueda sostener ni la forma republicana ni la monárquica, muere como la Pótonia. El extranjero llega y se queda. Última ley.

Hermanos de España, escuchadnos, pues, atentamente, como deben oírnos también los de Italia y de Francia. La hora y la causa son iguales para todos.

Quisiéramos, para terminar, tener la elo- cuencia de vuestros jefes, traducirles nuestro pensamiento, nuestro sentimiento, en una lengua sonora, como la vuestra, con una voz igual á la grandeza de nuestros destinos co- munes, en esta última cuestión, la de Hamlet, la terrible cuestión; *Ser ó no ser*. No se trata ya de República ni de monarquía, si aun de Francia, de España y de Italia. La causa es más grande. Va en ella la humanidad. Si la República naufraga, se acaba la raza latina, esta maestra del mundo moder- no. Volverá a oír para no levantarse más, bajo el yugo del soldado y del sacerdote, batiendo más y más y odiando su plaza á las usurpaciones de los pueblos protestantes, administrada como el enfermo farce por un tutor alman y encerrada en la tumba de las razas muertas con el amen del brahma romano. Y todo estará ya dicho para nuestra raza de lo que representa en la tierra, para sus grandes principios de unidad, de igualdad, de catolicismo, en el verdadero sentido de la palabra *universal*. Todo habrá con- cluido con su espíritu generalizador, gene- roso, humano por excelencia, que nos ha hecho á todos nobles y á todos ciudadanos: de esa necesidad de ideal y de lógica que rechaza las medioces tintas que ha buscado y en- contrado la fórmula completa, solar, hacia la cual tienden hoy todas las fuerzas vivas del género humano.

Todo terminará para esa época cosmopolita que ha producido á Dante, Cervantes y Voltaire; que ha proclamado los derechos del hombre, el derecho de sufragio universal, el derecho al trabajo; todo habrá des- aparecido de la sociedad comunal y municipal contra la jerarquía señorial y feudal, de la raza colectivista y simpática contra la raza individual y personal; de la raza más sociable, más moral, que no ha proclamado el derroche de la fuerza, sino el derecho y el deber: libertad, igualdad y mutualismo.

No, la humanidad no puede perecer. No moriremos.

Viva la República universal, democrática y social!

Félix Pyat.

Hay varias inexactitudes en el sueño que publica *El Constitucional* de ayer acerca del ayuntamiento de Elche, y por lo mismo, sus comentarios, como siempre, apasionados, carecen de valor.

Así son todos sus escritos! Sobre una noticia falsa, construyen cuan- tos párrafos violentos, empleando pa- labras de efecto que confunden más y más á sus lectores.

Entérese de lo que dijimos ayer, y verá como se sigue esplotando su cre- dulidad.

El ayuntamiento ha sido reemplazado por otro, compuesto de seis concejales que no dimitieron, y de 16 que lo han sido de corporaciones anteriores.

Queda, pues, deshecho lo que dijo ayer el colega.

El dia 1.º de Junio es el señalado para la reunión del cuerpo provincial, según decreto del señor gobernador de esta provincia.

Los diputados que dejen de asistir, serán multados con 25 pesetas, como marca la ley.

Está visto; «*El Constitucional*, se ha empeñado en ser nuestro domine, y á todo trance intenta hacer creer al público que necesitamos de su paleta; tal es la prisión que se da en manejirla, ya con la auto- ridad austera del «magister dixit», ya eiego de despacho, porque se encuentra hoy alejado de los centros oficiales, y no puede mover un eslanque.

Tiene una idiosincrasia tan particu- lar, tan especial, que luego de insultar y de llenar de impóveros, quiere tener razón y que no se le devuelvan las lin- dezadas de su culto estúpido. Esto hizo con «La Tertulia», a quien trató sin consi-

deración de ninguna especie con la señora de la «radicalofobia» que le distingue. Desde que aquel periódico desapareció del estadio de la prensa, y desde que ha perdido las esperanzas de estar en candeler, ha roto contra nosotros de una manera incalificable, indecorosa y ruin, haciendo juegos de la lógica para colo- carlos en berlina y tomándonos como blanco de su eructante ira, no ya produc- to de la hidrofobia, sino del «delirium tremens».

Demasiado sabe nuestro cofrade, que no nos gusta este pingüete de agravios y de «soccos insultos», en que nos ha metido su intemperancia e impudencia, puesto que varias veces le llamamos al orden en las pasadas concilias.

No queremos hacernos cargo de su últi- mo número. Pero súlenaz, agrisón, dedicándose gran parte de sus columnas para deprimirnos continuamente, nos obliga á defendernos y á atacar. Si le lasti- man nuestros golpes, «vive herirnos» y se- rá el mejor quie que pueda dar á la cues- tion.

Tenga juicio y varie de conducta. Haga una minuciosa visita de inspección al es- señal de sus argumentos y de seguro, si desea que esto acabe, inutilizará muchas armas que hoy emplea. Si así lo hace, nobleza obliga. Seguiremos su conducta: nosotros no lo iniciamos, porque perten- den a la agresión de «*El Constitucional*», dirían que tenemos miedo á sus revela- ciones y del otro modo, quedarán las cosas en su lugar y ganarán mucho nuestros suscriidores. Conque, acabemos de embo- rronear papel sin provecho alguno.

Nos dicen de Barcelona, que la colun- ma que manda el brigadier Martínez Campo, sorprendió el dia 15 á la facción Saballs en las alturas de la ermita de San Marsal, y que fué tal el empuje de las tropas y tan acertada su dirección, que los carlistas se des- bandaron luego, siendo largo tiempo perseguidos. Añaden, que fué tanto el pánico que se apoderó de los carlistas, que en su fuga se olvidaron en una masa á los prisioneros de Mataró, custodiados por 35 hombres. Las tropas se apoderaron de dicha masa, rescatando á los nueve prisioneros que se hallaban en su poder, haciendo pri- soneros á los 35 carlistas que los guar- daban. Se hacen grandes elogios de la bravura con que embistió la tropa, y sobre todo del arrojo del brigadier Campo, que daba el ejemplo á los sol- dados al frente de las avanzadas.

Leemos en un periódico:

«Tenemos que lamentar un nuevo desastre que han sufrido los volunta- rios que operan en Cataluña.

Según dice un telegrama del capi- tan general de Barcelona, habían lle- gado á Cervera los dispersos de la compañía de Mayals, que en unión de la de Almatret, fué sorprendida por una numerosa facción, que les hizo muchos prisioneros, á los que inhu- manamente fusilaron.»

Los carlistas no temen continuar los asesinatos, proponiéndose tal vez atemorizar al país con sus crímenes.

Los cabecillas amenazan con la muerte á todos, y si un esfuerzo supre- mpo por nuestra parte no concluye con la guerra, tendremos que sentir desgracias sin cuenta y numerosas víctimas que el carlismo no se dete- drá á inmolarse en los altares de su de- nigrante idea.

Parece que el general Cabrera, re- celando del carácter y tendencia de D. Carlos, le ha dirigido muchas ve- ces esta pregunta:

«Suponiendo que triunfará V. A. ó V. M. (no tenemos completa seguridad respecto al tratamiento), jse dignará decirme qué derechos disfrutaría yo como ciudadano?»

Cuenta la crónica que D. Carlos, sea por sordera voluntaria, sea por

que no entendiera realmente la pre- ganta, nunca contestó una palabra con la lengua, limitándose á contestar con los hombros, es decir, encogiéndolos.

¿Qué derechos había de dar el héroe de Oroquieta? Lo mas el derecho al quemadero y el derecho al pesebre.

Leemos en una carta de Bayona:

«Han sido decomisados por la poli- cia francesa en la casa denominada de Artola, conocida vulgarmente bajo el nombre de «Casa de la bala», sita en el distrito de Bayona, unos 9.000 uni- formes destinados á los carlistas. Se decía á última hora que á petición ó por gestiones de ciertas influencias, los referidos uniformes serían devuel- tos al sastre constructor, alegándose que no habían sido aun pagados al mismo.»

El proyecto de organización mili- tar que en estos momentos está discur- tiéndose en el consejo federal prusiano, y que ha propuesto el Sr. Room, eleva el efectivo del ejército de un mi- llón 179.727 hombres á 1.500.000. De modo que si llega á ser un hecho la alianza de las potencias del Norte, dispondrían de cuatro millones ó más de hombres las tres reunidas, para pe- sar en los acontecimientos en que to- men parte.

Si la raza latina no marcha á la re- pública, haciendo una federación de Francia, Italia y Iberia, y aliándose naturalmente con Suiza, pronto será presa de los voraces tigres que habitan en el Norte.

La crisis monetaria es tan grande en Italia, que se piensa en la creación de billetes de 20 y 25 céntimos.

La situación financiera de Viena y las quebradas numerosas que han tenido allí lugar, elevan las pérdidas que ha sufrido la fortuna pública, á más de 2.500 millones.

Estas dos monarquías conservado- ras dan gratas explicaciones á tanto propagador que quiere hacer nuestra felicidad, colocándonos en la situación tristísima de Italia y Austria, tenien- do que ir más tarde á la revolución con el marasmo que momentáneamen- te produce.

El siguiente suelto dice algo de la miseria que ya se siente:

«Dicen de Roma que el carácter que ha tenido la última manifestación he-cha en las calles, es completamente republi- cana.»

Dice un colega madrileño:

«En los círculos diplomáticos de Pa- ris se ha dicho que Mr. de Bismarck había suscitado en San Petersburgo la idea de asociarse los gobiernos para impedir que la anarquía se apodere de Europa; que aconsejó se entendiera con Inglaterra para que entrando en la acción común, lo que la interesa de-

masiado directamente visto el estado de agitación que principia en la Gran Bretaña, fuese esta acción más eficaz; que por ahora se circunscribieran á medidas de precaución tomadas por ca- da país en particular; pero adoptando, sin embargo, una línea de conducta para proceder según lo exigieran las circunstancias. Parece que el cau- cillier prusiano ha manifestado ideas li- berales y propósitos de respetar la in- dependencia de las naciones, sin mas limitación que el impedir que lleguen algunas de ellas á ser motivo de funda- da alarma para las demás.»

Esto precisamente es lo que debe hacer el conde de Bismarck; porque de lo contrario sería posible le saliera la criada respondona.

El capitán general de Cataluña diri-

ge ayer tarde al ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«El comandante militar de Cervera me dice hoy lo que sigue: «Acabé de llegar á ésta dos voluntarios dispersos de la compañía de Mayals, y dicen que ayer á las cuatro de la tarde fueron atacadas en Sanauja las compañías de Almatret y Mayals por una fuerte fac- ción, y que aunque se defendían en algunas casas, los mas eran ya priso- nerios, á los cuales fusilaban.»

En su consecuencia la autoridad militar dispuso que la fuerza existente en Tarrega marchase en su auxilio, quedándose sólo con la indispensable para guardar los fuertes.

Entre las versiones de que se hace eco la prensa de París, la mas proba- ble es que la ley electoral establecerá la elección por distritos y la residen- cia de dos años para el elector. No se ha insistido en la edad de 25 años, porque todos los jóvenes de 20 á 24 años sirven en el ejército y están ya privados de voto. La cámara tendrá 500 diputados. El Senado, que consta de la mitad, será elegido también por el sufragio universal; pero con la elección de dos grados. Cada departa- mento, cualquiera que sea su pobla- ción, elegirá tres senadores, y la cá- mara, en que solo podrán entrar ciertas categorías elevadas, durará 10 años, renovándose por quintas partes. Se da al Senado, de acuerdo con el presidente de la República, la im- portante facultad de disolver el Congreso.

A 30.500 pesetas ascienden las eco- nomías hechas por el director de la caja de depósitos, Sr. Pascual y Casas.

Este es el único camino que ha de salvar á España: economías y mas economías en todos los ramos de la administración es lo que hace falta.

Hemos mencionado ligeramente el movimiento republicano que se inicia en Inglaterra, y nuestras correspon- dencias de Londres nos traen hoy las resoluciones adoptadas en el Congreso de Birmingham por 70 delegados re- presentantes de 50 ciudades inglesas. Reunidos bajo la presidencia de M. Cooper, después de expresar su dolor por la muerte de Stuart Mill, este Congre- so adoptó las mociones de Bradlaugh, Drake, Foodle y otros radicales ingle- ses, proclamando que la República es la única forma de gobierno digna del apoyo de un pueblo civilizado, y que para su triunfo se creará una liga lla- mada *Unión nacional republicana*, que no recurrirá á las sociedades se- cretas ni á la fuerza, sino á los medios legales y morales.

Decidió además que Inglaterra, Es- cocia y Irlanda tendrían parlamentos locales distintos, si bien todas las cuestiones nacionales serían resueltas por el gobierno federal. Los consejos del célebre estadista Yonk Brighth en favor de la reforma de la monarquía constitucional, con preferencia á su destrucción violenta, apoyándose en el ejemplo de las calamidades que han caído sobre Francia desde 1792, y en la ansiedad que inspira á Europa la si- tuación hoy de España, no modifica- ron estas resoluciones del nuevo par- tido republicano de Inglaterra.

Dice La Discusión:

«En qué Constitución, en qué pro- grama oficial del partido republicano habrán leído los conservadores que federación es sinónimo de desmembración del territorio?

El partido republicano se inspira en el magnífico espectáculo que le ofrece la federación americana, y ese gran pueblo la dice que la unidad del terri-

torio se conserva con la federación, que hay un gobierno central y fuerte para mantener en el seno de la unidad nacional a los Estados que de ella quieren separarse.

Teniendo esto presente nuestro partido; y no habiendo olvidado que la República federal americana sostuvo una sangrienta guerra para mantener su unidad territorial, no tienen valor alguno las observaciones de los conservadores, observaciones fundadas en el poco conocimiento que tienen de la federación.

Extracto del Boletín Oficial correspondiente al día 20.

Circular del gobierno civil de esta provincia, en la que se anuncia dicho cargo, que desempeñó interinamente el secretario Sr. Prades, por ausencia del gobernador.

Otra convocando a la Diputación provincial para el 1.º del próximo, en reunión ordinaria.

Anuncio señalando el 17 del próximo para la subasta de los espertos existentes en el monte de la Replana, coto de la sierra de Salinas, Moratella Grossa y Paller, en los términos de Benejama, Villena y Villajoyosa, respectivamente.

Decreto relativo a las clases civiles pasivas sobre las obligaciones generales del mismo.

Edicto del Ordenador amplazando por segunda y última vez a D. J. Galvez y D. V. Zalabardo para que se presente en el término de treinta días en la Ordenación.

Comunicación del Director general de rentas, anunciando la adjudicación del premio de 625 pesetas concedido a doña M. Tejero, hija de D. Antonio, y a doña M. Joaquina Nieto, hija de D. Domingo, muerto como el anterior en el campo del honor.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Lisboa, 18.

Ayer comenzó la vista en el consejo de guerra de la causa seguida a varios militares por la conspiración de julio.

Mañana se empezará a ver ante el juzgado la causa seguida a varios paisanos por el mismo motivo.

Paris, 18.

El ministerio francés ha quedado reconstituido de la manera siguiente:

Casimiro Perier, Interior.

Remusat, Negocios extranjeros.

Dufaure, Justicia.

Nay, Hacienda.

Fourton, Cultos.

Waddington, Instrucción pública.

Berenger, Obras públicas.

Tenserenc, Comercio.

Cissey, Guerra.

Polhuan, Marina.

Los tres nuevos ministros, Perier, Berenger y Waddington, pertenecen al centro izquierdo.

El Sr. Thiers ha regresado de Veralles.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Son de interés las siguientes noticias más importantes que tomamos de los periódicos de Madrid llegados ayer:

El gobernador militar de Pamplona participa con fecha 18 por telegrama, que la guardia de Ibera hizo ayer una salida, consiguiendo desalojar del pueblo de Ciriza a la facción Iday, haciéndole un prisionero, que fue remitido a Pamplona por el alcalde de dicho pueblo, calificado de espía y recluidor de carlistas. La misma facción se dirigió a Mendigorría, y exigió una gran cantidad de dinero, que le fue negada, y las 3 de la madrugada marchó a pasar el Arja a nado.

Parece que los jefes carlistas han prohibido terminantemente, bajo pena de la vida, la circulación de los periódicos liberales en los territorios que dominan.

—Anteayer se presentó en Alar del Rey una partida de latro-facciosos, compuesta de unos treinta hombres, habiendo pernoctado, según dice el gobernador de Palencia, en dicha villa o en la de Herrera. Han robado los fondos públicos e interceptado la línea telegráfica. En el tren especial núm. 15 salieron de Palencia 26 individuos de la guardia civil al mando de un oficial con dirección a Alar esperando sorprender y copar a la referida partida.

NOTICIAS GENERALES.

De los periódicos de Madrid recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias:

El brigadier Benegas, que servía en el ejército español en la isla de Cuba, ha muerto uno de estos días, según telegrama que ayer por el Gobierno.

—S. ha empezado a formar la correspondiente sumbra por haberse negado una sección de tropa a embarcarse en la Coruña para custodiar los prisioneros carlistas que se enviaron a bordo del vapor *España*.

—La fiebre amarilla está castigando de un modo tan fuerte a la población de Río Janeiro, que ha emigrado casi la mitad de sus habitantes. Se han organizado socorros de todo género, pero la intensidad del mal los hace poco eficaces. En la mayoría de los casos se nota una reciente gravedad desde los primeros momentos, y las reminiscencias de la enfermedad son funestas.

—Refiere un periódico malagueño que dirigido el jueves un digno sacerdote a la iglesia de Santiago, fue remitido por un ciudadano que le disparó un tiro a bocanar, sin otra consecuencia que una herida no grave. Parece que el agresor, situado en la puerta de una taberna, se había propuesto la brutal satisfacción de asesinar al primer que pasara.

—En algunos puntos de Andalucía están interrumpidas las líneas ferreas y telegráficas a causa del temporal.

—En Montijo (Badajoz) se alteró ayer el orden a consecuencia de que los braceros del país a que los extranjeros tomen parte en los trabajos. De la capital salió alguna tropa, y se cree que está restablecida la tranquilidad a estas horas.

—En el momento de ir a salir el vapor correo *España*, la tropa que custodiaba a los prisioneros carlistas se negó a continuar el viaje y, fué preciso relevársela inmediatamente con fuerza de artillería. El vapor se puso en marcha enseguida.

GACETILLAS.

Sustitución. —Hemos tenido el gusto de ver una hermosa lámina, de un metro de longitud, representando LA REPUBLICA, dedicada por sus autores al gobierno actual, cuya dedicación ha sido aceptada por el ciudadano Figueras. Al pie de es notable trabajo litográfico, están las firmas de Tatuau, Figueras, Pi, Castellar, Sorni y Esteban, acompañadas de bellísimas máximas políticas.

Recomendamos la sustitución de los cuadros amadeístas por éste, que honra a los centros donde se ostenta el emblema de una idea, y no la representación de un ídolo.

Están de venta en la librería de Jorge García, calle Mayor núm. 35, al precio de 34 rs.

Se arreglan los marcos a precios convencionales.

Metamorfosis. —Se ha presentado la langosta en algunos puntos de la Mancha con bastante intensidad.

Ya creamos nosotros, que no tardaría mucho en traer malestares a la patria el retramiento de los conservadores. Esta es la primera plaga: hoy convertidos en langostas! Dios sabe cómo se nos presentaran mañana!

Pildoras Holloway. —Los ataques de bilis y los desarreglos de estómago provienen del tiempo caluroso ó de la falta de moderación en los alimentos, si no son remediables a tiempo, tienen muchas veces terminaciones fatales. Cranal, una persona que aduce confusión de ideas, ofuscación de la vista, aturdimiento ó letargo, sea mental sea física, puede estar segura de que tiene necesidad de alguna medicina refrigerante y depurativa; y convendría, por lo tanto, en todo caso de este género, enviar de una vez por una caja de las Pildoras Holloway, unas cuantas dosis de las cuales harán desaparecer el aturdimiento, reanimarán el espíritu y renovarán toda la energía perdida. Dichas Pildoras van acompañadas siempre de instrucciones impresas relativas al modo de usarlas.

—Parece que los jefes carlistas han prohibido terminantemente, bajo pena de la vida, la circulación de los periódicos liberales en los territorios que dominan.

SECCION COMERCIAL.

Listín de precios corrientes en la plaza hoy día de la fecha.

| ARTICULOS. | Peso ó medida | Precio en reales y céntimos |
|---------------------------|-------------------|-----------------------------|
| Azúcar bl. sup floret. | arob. v. | 62 4 63 |
| Id. regular a bueno | id. | 57 4 60 |
| Id. quebrado superior | id. | 54 4 56 |
| Id. regular . . . | id. | 50 4 53 |
| Id. bajos . . . | id. | 47 4 59 |
| Id. de Peninsulares bl | id. c. | 50 4 21 |
| Id. id. queb. 2. | id. c. | 48 4 49 |
| Álcool de Andalucía. | id. | 37 4 40 |
| Id. del país . . . | id. | 46 4 48 |
| Anís del país . . . | id. | 36 4 38 |
| Id. de la Mancha . . | id. | 37 4 38 |
| Auard. de caña 20 g | pipa cántaro | 40 4 41 |
| Id. espíritu de 35 l | id. | 4 |
| Id. anisado de 20. | pipa. | 700 4 1000 |
| Atún en salmuera. | llb. cast. | 90 4 120 |
| Azafrán . . . | carg 10 ar | 630 4 645 |
| Almend comun en pe | arb. v. | 4 |
| Id. costera. . . | id. | 74 4 75 |
| Id. fina . . . | id. | 70 4 72 |
| Id. postaeta . . . | barchilla | 13 4 19 |
| Id. mojar blanqueta | id. | 16 4 13 |
| Id. formigueña . . | id. | 7 4 8 |
| Bacalao ing. pé cur | quintal | 164 4 166 |
| Id. median. . . | id. | 160 4 161 |
| Bacalao noruego . . | id. | 4 |
| Id. francés . . . | id. | 4 |
| Id. labrador . . . | id. | 148 4 150 |
| Barrilla pura . . . | id. | 4 |
| Id. de 2.º con mezcla | id. | 4 |
| Id. sosa pura . . . | llb. 16 o. v. | 8 4 10 |
| Cacao caraqueño . . | id. | 5 4 0 |
| Id. Guirias . . . | id. | 4 |
| Id. Cardapio . . . | id. | 4 4 18 |
| Id. Cubano . . . | id. | 4 4 18 |
| Id. Guayaq. según cl | id. | 4 4 18 |
| Id. Marañón . . . | id. | 4 |
| Cacao Trinitario . . | id. | 530 4 540 |
| Café Puerto-Rico . . | id. | 4 |
| Id. Cuba . . . | id. | 4 |
| Canela de Ceylan . . | lib. 12 o. | 10 4 16 |
| Id. de Manila . . . | id. | 6 4 16 12 |
| Clavo de especia . . | id. | 3 1 2 4 3 5 8 |
| Comino del país . . | arb. v. | 33 4 34 |
| Id. de la Mancha . . | id. | 4 |
| Cebada del país . . | cañiz | 70 4 72 |
| Cebada navegada . . | faugia | 42 4 45 |
| Císcara granada . . | quintal | 27 4 29 |
| Esparo . . . | arb. en sac | 4 |
| Harina de Aranjuez . . | arb. v. | 20 4 21 |
| Harina Santander . . y 2 | id. | 18 4 22 |
| Id. de Valladolid . . y 2 | id. | 4 |
| Id. Zaragoza . . y 2 | id. | 30 4 32 |
| Id. del país . . . | Maíz navegado . . | 4 |
| Id. estrangera . . . | barchilla | 4 |
| Higos secos neg. . . | id. | 54 4 45 |
| Id. blancos . . . | id. | 96 4 100 |
| Maíz navegado . . . | arb. v. | 10 4 20 |
| Id. del país . . . | lata | 38 4 40 |
| Pimiento molido . . | arb. v. | 44 4 46 |
| Pimienta negra, id. | id. | 44 4 46 |
| Petróleo . . . | tanega | 44 4 46 |
| Id. en barriles . . . | id. | 44 4 46 |
| Regalicia del país . . | id. | 44 4 46 |
| Id. de la Mancha . . | id. | 44 4 46 |
| Sardi. de G. seg. cl. | arb. | 44 4 46 |
| Id. de Manila . . . | id. | 44 4 46 |
| Id. de Ayamonte . . | tanega | 44 4 46 |
| Trigo andal. de la M. | q | 44 4 46 |
| Id. jeja . . . | id. | 44 4 46 |
| Id. fuerte . . . | id. | 44 4 46 |
| Id. Alaga . . . | id. | 44 4 46 |
| Id. mezeilla . . . | id. | 44 4 46 |
| Trigo extranjero . . | id. | 44 4 46 |
| Vino seco . . . | cantaro | 8 4 10 |
| Id. dulce . . . | q | 9 4 11 |

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Vapor Rivera, c. J. M. Aurteneche, de Barcelona, con efectos, á Carey.

Id. Guadiana, c. J. Nuchera, de Cartagena, con id., á Faes hermanos.

Id. Darro, c. E. David, de Valencia, con id., á id.

Laud Joven Dolores, p. F. Dols, de Gibraltar, con tejidos y efectos, á J. Mas.

Id. San Antonio, p. J. Chacón, de id., con id., á G. Carratalá.

Id. Escudo de Reus, c. B. Mengual, de Jávea, con lastre, á la orden.

Berg. gol. francés Jumenaux, c. Andibert, de Marsella, con cañones y efectos, á P. Puerto.

Vapor Duro, c. D. Menéndez, de Cartagena, con efectos, á Carey.

Laud Marieta, p. F. Campello, de Orán, con esparto y efectos, á G. Carratalá.

Id. Union, c. J. A. Rivera, de Barcelona, con drogas y efectos, á J. Mas.

Id. Delmiro, p. J. Morales, de id., con efectos, á la orden.

Despachados.

Vapor Guadiana, c. J. Nuchera, para Valencia, con efectos.

Id. Darro, c. E. David, para Cartagena, con id.

Id. Amalia, c. J. Mesa, para Orán, con id.

Id. Enriqueta, c. G. Pañés, para idem, con id.

Id. Duro, c. D. Menéndez, para Barcelona, con id.

Patl. Rosita, p. T. Morato, para Málaga, con trigo.

Laud Esperanza, p. A. Serrasta, para Torrevieja, con lastre.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA.

PARA
PUERTO RICO Y HA-
BANA.

Salidas.
de Cádiz, el 30 de cada
mes.

De Santander, 15 id.
de Coruña, 16 id.
(Escala).



SALIDA DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el
vapor MADRID ú otro, llevando la
carga y pasaje para la salida de Cádiz
el 30.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.

El 31 ó 1.º de cada mes para Cádiz
y Santander el vapor PASAGES ú otro,
llevando la carga y pasaje para la sa-
lida de Santander del 15.

Salidas
de Cádiz y Santander

para
Puerto Rico y Habana.

**LÍNEA DE VAPORES
ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.**

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES
GENIL-BETIS, DARRÓ, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes, a las 4 tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Con signatarios, Sres. Faes hermanos y compañía

PILDORAS Y UN GUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Las Pildoras son universalmente con-
sideradas como el remedio más eficaz
que se conoce en el mundo. Todas las
enfermedades provienen de un mismo
origen, a saber, la impureza de la san-
gre, la cual es el manantial de la vida.
Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Ho-
lloway, que, limpian lo el estómago y los intestinos, producen, por medio
de sus propiedades balámicas, una purificación completa de la sangre, dan
fuerza y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización
entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia
para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutaria en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican
el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las
personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes
de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va
envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno
que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual po-
see propiedades exclusivas tan extraordinarias que, desde el momento en
que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital
expulsa toda partícula morbosas, refriega y limpia todas las partes enfer-
mas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es
un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males
de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumaismo, la gota, la neu-
ralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de am-
plias instrucciones en español relativas al modo de usar los
medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boti-
rios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en
su establecimiento central, 244, Strand, Londres

SUSPENSORIO MILLERET

Elastico, y sin pajaralgas, único en su clase que ofrece las garantías de soli-
dez, duración y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido
adoptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido
ocasión de conocer las muchas ventajas que reúne, y la superioridad incontestable
a todos los demás conocidos hasta el dia.

Hilas inglesas en forma de tela.

Aseo, pulcritud, facilidad, limpieza y comodidad. Estas son las principales
entajadas que se obtiene con el uso de esta HILAS-TELA, nuevamente importadas de
Inglaterra.

Los inconvenientes y las molestias que ocasionan para su aplicación, siempre
engorrosa, quedan del todo allanados con el uso de esta HILAS-TELA, que para
aplicarla basta cortar un pedazo de las dimensiones que se necesite.

Farmacia de D. José G. Bellido, plaza la Libertad (antes de las Barcas) Ali-
cante.

Al público

El dueño del acreditado algibe de
agua de la Cantera, advierte a sus nu-
merosos parroquianos que ha variado los
carros y conductores que prestaban este
servicio, y para no ver burlada la
buena fe de las personas interesadas,
manifesta que los nuevos carros llevarán
su correspondiente tabilla indicando las
señas convenientes.

Además podían exigir al conductor una
tarjeta con la firma del propietario del
establecimiento.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE
MUELAS. —Como preservativo, el roce su acción purificante
de las encias y los huesos del SARRO, producto de la des-
composición de las sustancias alimenticias, germen corrup-
tor, origen del mal. —Con su uso se prevenían todas las en-
fermedades, constituyendo periodo de existencia de este
específico, la aceptación siempre creciente que ha me-
recido, constituyen su más preciada recomendación, su más
justificado sifio. —Depósito general en España. —Isidro
Ferrer y compañía, Monester, 31, principal.—Madrid.

En Alicante señores Guillen Lopez hermanos
Soler y R. Fernández.

GRAN DEPÓSITO DE CURTIDOS

NACIONALES Y ESTRANJEROS.

Herramientas y efectos de todas clases para
zapateros y granujas.

MAQUINAS GIRATORIAS PARA COSER.

Plaza de la Constitución num 15 Alicante.

José Layos

SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE Y NARANJO
VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes
de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá & hijos,
calle San Fernando, núm. 25.

SERVICIO SEMANAL ENTRE
ALICANTE Y ORAN.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá de este puerto todos los viernes a las 4
de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Carratalá y Blanes,
Gravina 14.

VAPOR NATHALIE.

Saldrá de este puerto para ALTEA, DENIA y
ARGEL, los martes por la tarde.

De Argel para Alicante los sábados por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Habrá camarotes sobre cubierta reservados
para señoras y niños.

Consignatarios, Sra. Viuda de V. Gallana y
Sobrino. —Baile 6

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el
incendio, el rayo y las explosiones del gas y de
los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia,
lo es actualmente D. R. Lagier y C., que vive
calle de la Victoria núm. 3.

QUINCALLA

| | | |
|--------------------|--------------|---------------|
| Maletas. | Cucharas. | Patas. |
| Sombrereras. | Cuchillón. | Portamonedas. |
| Planchas-vapor. | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinaria. | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifos superior. | Navajes. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bugías. |
| Bolígas de visaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peines. | Plumeras. |
| Caramanola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Gotaperchas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núme-
ro 13, Alicante.

**A los dueños y constructores
de obras**

Pernios todos tamaños.
Visagras ó frontizas todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Lazadores embutidos fuertes, todos tamaños.
Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras.
Cerrojos ó forrellas.

Fallebas ó Candados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado
comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-
ja que les ofrece a nuestros numerosos amigos
y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor núme-
ro 13 Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor núme-
ro 13 Alicante.

**A LOS
Carpinteros, herreros y demás
oficios.**

| | | |
|-------------|---------------|-----------------|
| Azuelas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escalinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Cox pasas. | Roblones. |
| Tenazas. | Torrejas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Cer-cifios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Marijillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núme-
ro 13, Alicante.

LEY ELECTORAL

Decretada por las Cortes Constitu-
yentes en 23 de Junio de 1870 y pro-
mulgada en 20 de Agosto del mis-
mo año.

Un tomillo de 80 páginas en 8'. Su
precio 50 céntimos de peseta en esta
capital, y 63 fuera.

Alicante, imprenta de este periódico